ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITARAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 9 p. m. Si se devuelven los originales, publíquense o no.

# El Siglo

PORTE PAGO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
En Montevideo: 1 año $ 1.00 pesos | Número del día $ 0.10 m/n
En el interior: 1 año $ 5.10 " | Número atrasado $ 0.10 "
En el Brasil: 1 año $ 10.00 " |

Gerente: ARTURO RICARD

Agencia en París—Señores Mazeaud, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorenty, director de la Société Générale de publicité 10, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 18 de Junio de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,633


**Almanaque**

Hoy lúnes 18—Santos Cirlaco y Paula, mártires.

Van 169 dias transcurridos, faltando 196 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. 50 m.

Luna llena (último dia).

## EL SIGLO

### NOTAS DE FENIX

Mañana se conmemorará en la ciudad de San José, con un desfile escolar y una retreta, el aniversario del natalicio de Artigas, patriarca de nuestra nacionalidad.

Son signos de alabanza esos actos, pues tienden á transmitir de generacion en generacion el culto de la Patria,—es su gérmen; que posée la virtud de confundir en un solo y grande pensamiento todas las pasiones que elabora incesantemente la política.

∴

Con motivo de declararse del dominio público las obras del insigne Balzac, los periódicos de París publican interesantes noticias de la vida y de la inmensa labor del glorioso escritor.

Balzac vivió pobre casi toda su vida y murió poco menos que en la miseria; pero la culpa de esto no puede achacarse á la tiranía de los editores, sino á sus desordenados hábitos. Gastaba sin tino y el dinero se le deshacia en las manos como espuma.

Cuenta Mr. Lovenjoul, el comentarista de Balzac, que posee numerosos documentos del gran autor, que un dia, para convidar á comer á un principe ruso, se gastó 4,000 francos en una vajilla de plata. En otra ocasion, para hacer un viaje á la Viena, compró á crédito una berlina, que le costó 15,000 francos.

En los comienzos de su carrera, Balzac, como todos los escritores, fué explotado por las casas editoriales.

Por la novela en cuatro tomos «Clotilde de Lesignau, que firmó con un seudónimo, pagó el librero Hubert 3,000 francos, que debian entregarse en esta forma: 500 en pagarés á un año; 500 tambien en pagarés y á seis meses, cuando el librero hubiera vendido 1,200 ejemplares. Los otros mil francos no podia cobrarlos hasta que se vendiera en la librería cien ejemplares de la primera edicion de su obra.

Por la *Peau de chagrin*, 1,125 francos, pagaderos en la siguiente forma: una cuarta parte en dinero al entregar el pliego décimo; otra cuarta parte ocho dias despues de ponerse á la venta la obra; y tres meses más tarde el resto, ó sea la mitad de la suma total. Todo esto, por supuesto, en *pagarés* á seis, nueve y hasta doce meses fecha.

Actualmente pagaba el editor Levy á la viuda de Balzac 80 000 francos anuales por todas las obras del maestro.

∴

No les vá mal á nuestros compatriotas que cultivan las letras en la República Argentina, puesto que adquieren honra y provecho.

Dias pasados *La Nacion* le discernió el primer premio de cien pesos á Lasbertti, uruguayo, y autor de una composicion que, si mal no recordamos se denominaba *Entrerrios*, y hoy le distingue de igual suerte otro diario argentino, en estas formas:

«Por tacito y extraño convenio nuestra prensa ha desterrado de sus columnas la poesía. Cuando, cediendo á un encanto, publica un *soneto*, pide disculpa á sus lectores como si cometiera un delito.

*El Pais* no acepta la regla que ha encontrado establecida y se siente feliz cuando penetra en una redaccion ó la imprenta del taller, como un rayo de luz matinal que ilumina el taller del trabajo diario; como el gorjeo de un canario que alegra las horas de la silenciosa tarea del obrero.

Ofrecemos hoy á nuestros lectores, seguros de la gratitud, dos sonetos de una de las pocas aves canoras que aún quedan en el yermo de nuestra prosaica vida.

EL JARDINERO

*A José Enrique Rodó.*

Me gusta ver al viejo que cultiva
Las flores de este sitio de recreo,
Al hombre enfranco, de perfil hebreo,
Y con mirada de águila viva.

Que siempre que la fija pensativa
En la tierra que mueve de empleo,
Más que de rosas, cuidador le creo
Del cedro de su raza vengativa.

Me gusta contemplar esa grandeza
Del hombre maldecido en la pobreza,
La herencia del delito mal borrada,

El rastro de la hiel que lleva mudo,
Como bote de lanza en un escudo,
Como herrumbre de sangre en una espada!

OVIDIO M. ZUBIAURRE

*Mar del Plata, 18 de Octubre de 1899.*

¡Es fuerte, como creo, el ser humano,
El hombre que prosigue la jornada,
Sin saber en qué arena, en qué celada,
Irá á morir de siervo ó de tirano?

Y es débil, ó más fuerte, soberano,
El que deja la vida despreciada,
Acostando la frente destrozada
En el sepulcro abierto por su mano?

Siempre la duda joh Dios! ¿Qué es el suicida?
¿Un alma desdeñosa sin cabida
En esta lucha? ¿Un heroe sin bandera?
¿Es digno de alabanza ó de reprobcha?
¿Se contesa al viento de la noche,
Ó el rumor de la mar en las orillas?

∴

Se ha cerrado este último período del registro cívico, en el departamento de Canelones, arrojando un total de 3244 inscripciones, así distribuidas: Guadalupe 549, San Juan Bautista 391, Carrizlos 130, Las Piedras 345, La Paz 85, Santa Lucía 403, Mosquitos 9, Migues 182, Sauce 316, Pando 403, Soca 75, Tala 249, San Ramon 210, San Bautista 98, Santa Rosa 133, San Jacinto 79, San Antonio 85, Toledo 50.

Esta cifra, tomada en bruto la poblacion, representa un promedio de 2.45 por ciento.

Mosquitos difiere notablemente, en el ejercicio de la ciudadanía, de la idea numérica que suscita su nombre.

¡Ni siquiera una docena!...

∴

Se han cumplido las profecías, en honor de nuestra intelectualidad y de las artes que la embellecen haciendo resaltar las infinitas galas nuevas del pensamiento escrito.

El semanario denominado *Rojo y Blanco* ha nacido con caracteres que son pronóstico de vida robusta y próspera.

Al verle ayer, agitandose en la cuna, sonrosado y lozano, experimentamos la impresion del viejo que acaricia á un nuevo ser henchido de gratísimas promesas.

∴

Antiguos conocidos.

El maestro Mancinelli dirige la orquesta de Covent Garden. La temporada se estrenó con *Fausto*, concurriendo todo lo más granado de Londres.....

—Rallase en Viena, obtuniendo un serie de triunfos no interrumpidos, el insigne actor italiano Ernete Novelli.

Ultimamente estrenó con extraordinario éxito el drama de Valentino Carrero, *Gli ultimi giorni di Carlo Gozzi*.

Novelli ha sido contratado para dar unas cuantas representaciones ante el Emperador en la residencia de Gratz.....

∴

Un periódico extranjero publica una curiosa estadística de las calles mas anchas del mundo.

La capital que parece figurar á la cabeza por la amplitud de sus vias es París, una de cuyas avenidas, la de París á Versalles, tiene 100 metros de ancho.

Sigue á esta la *Unter den Linden*, de Berlin, con 65 metros, y la *Ringstrasse*, de Viena, con 57.

Las vias principales de Washington, miden hasta 80 metros, y algunas, más. Las de Nueva York de 25 á 45.

La calle Andrassy, de Perth, mide 43 metros.

Los boulevares de Paris, 35.

La capital de Inglaterra, con su gran importancia y cerca de cinco millones de habitantes, no tiene vias tan expléndidas.

La calle más ancha de Londres es la de White Hall, que conduce desde Trafalgar Square al Parlamento, que solo tiene 28 metros. La avenida de Northumberland mide 24.

Las demas no llegan á los 23 metros.

∴

Discute la prensa española la creación de los tribunales de honor civiles, y con tal motivo se hacen muy diversas consideraciones acerca de la conveniencia, inutilidad, ventajas y peligros de esta institución.

Dicen que los jóigenes tales tribunales desde el momento en que los de Justicia aplicasen las leyes con escrupuloso celo y pusiesen coto á los más ó menos *hábiles* infractores del Código Penal.

Sin negar *La Epoca* de Madrid que tal proceder por parte de los jueces de derecho corregiria verdaderos delitos que ahora andan impunes, juzga forzoso reconocer que existen multitud de faltas, indelicadezas é indignidades que, ó no son ni por asomo previstas por el Código Penal en ciertos casos, y en otros por tolerancias censurables y por debilidades del sentido moral, quedan en absoluta impunidad, sin sanción siquiera del desvio de las personas de honor.

El compadrazgo venal de funcionarios con industriales para determinados negocios, las *manos puercas*, las risas con que altas personalidades invitan en las oficinas del Estado á las dadas á invitar, etc. etc., son cosas tan comunes y tan conocidas, por razones que todos saben, que hayan universal tolerancia. En oficinas, cafés, en teatros, en parages, en todas partes se admiran esas faltas á muchas personas agobiadas por acusaciones fundadas, que un rigor debido les hacerlas indignas del saludo y del respeto, siquiera éste no sea más que aparente.

Acontece muchas veces que el desprestigio de estas personas recae sobre la clase á que ellos pertenecen, y es muy común que la opinion pública razone de esta suerte: «Tal funcionario es un hombre indigno, pues la clase á que ese funcionario pertenece es tambien indigna.» De esta suerte, lo que es excepcion se convierte en regla general, y la mancha de un individuo es para

Con los tribunales de honor acaso pueda cometerse este mal. Allí donde no alcance la accion de la justicia alcanzará la mano de las gentes honradas, que señalará severa á los hombres indignos.

Esto sucede en el ejército español, y todos saben cuánto contribuye á mantener en los cuerpos militares su honorabilidad.

Fénix.

## NOTAS Generales

### El cónsul general de Italia

Abordo del Perseo, esperado de mañana á pasado, viene el señor Paulo Masca, cónsul general de Italia acreditado cerca de nuestro Gobierno.

El señor Masca vuelve á ocupar su cargo despues de pasar algunos meses de licencia en su patria.

Ignoramos si, conforme á la version circulada en los comienzos del corriente año, ha sido ascendido á la categoria de ministro plenipotenciario y si, en consecuencia, trae las credencias respectivas.

### Congreso médico en Chile

El Cónsul General de Chile doctor Alonso Criado ha remitido á los principales médicos de Montevideo el programa del Congreso Médico Latino Americano y Exposicion de Higiene, Farmacia y Dentistica, que tendrá lugar en Santiago de Chile dentro de algunos meses.

Atento á la importancia del congreso y exposicion referidos, algunos de nuestros médicos mas distinguidos enviarán, segun se nos informa, trabajos de interés á aquel certámen.

### Sin correspondencia

Se nos informa que ayer salió de nuestro puerto para los del Pacífico el vapor francés Corrientes sin llevar correspondencia.

Estando interrumpida en esta estacion el camino de la Cordillera, solo puede utilizarse la via marítima para nuestra correspondencia con Chile, Bolivia, Perú, etc. y siendo escasos los vapores para el Pacífico, los intereses del comercio y demás relaciones de nuestro pais con aquellas repúblicas, tienen positiva conveniencia, en un número no pequeño, de todos los que se utilizan por nuestro correo, todos los vapores que hacen la carrera del Pacífico.

Llamamos la atencion de quien corresponda, para que se subsane la omision.

### La lluvia de ayer

El barómetro anunció ayer una gran lluvia, y por la tarde se cumplió el pronóstico, pues cayó un fuerte golpe de agua que continuó á la hora de escribir estas líneas.

La violencia del aguacero dió lugar á que no bastaran los desagües de la calle Miguelete, inundándose en algunos puntos.

En el cuartel del batallon 1 o de Cazadores, el agua llegó á penetrar en la portada cuando fué mayor la cantidad de agua caida, á las 4 1/2 p. m. El tránsito tambien sufrió algo; pero no se tiene noticia de que hayan ocurrido accidentes sérios.

En la campaña, si la lluvia ha sido general, no dejarán de sentirse las consecuencias porque se realizan actualmente los trabajos preliminares de la siembra del trigo, que será retardada, mientras la tierra no se consolide y permita la labor preparatoria, antes de depositarse el grano.

### Edición agotada

Un éxito bajo todos aspectos lisonjero ha tenido el periódico «Rojo y Blanco.» La edición de cuatro mil ejemplares quedó agotada á las 11 de la mañana.

Hoy se hará otra edición para satisfacer numerosos pedidos.

### La reunion colorada en el Odeon

Respondiendo á la convocatoria dirigida á la juventud colorada para reunirse ayer en el Odeon con el objeto de conjurar la iniciativa del Gobierno para la erección de un monumento al general Artigas, concurrieron unos 250 jóvenes ciudadanos de aquella filiacion política.

El acto fué presidido por el señor Juan Carlos Cavo, actuando como secretario don Juan C. Muratorio—y como vocales don Amadeo Aimadá, José E. Rodó y el doctor Juan F. Lacoste.

El señor Almada presentó una mocion con el objeto de que se invitara á los colorados de todo el pais para que propendan por medio de una propaganda, lo más activa, á que se realice el propósito del monumento, y al nombramiento de una comision de veinticinco miembros encargada de la organizacion de los trabajos, recoleccion de suscriciones si fuera necesaria hasta la realizacion de la obra, y las fiestas conguientes en la inauguracion del monumento.

Esta mocion, dividida en cuatro artículos, fué rebatida por el teniente U.-era quien sostuvo que la invitacion para concurrir á la realizacion del monumento, debia tener carácter nacional, sin distincion de partidos.

Impugnaron estas ideas los señores Almada, Manini Rios y otros. Se sostuvo que no podia volverse atrás del primitivo propósito que dió motivo á la redaccion de las invitaciones; pero se dijo tambien que si comisiones de otros partidos resolvian trabajar en el mismo sentido y propusieran unirse para llevar adelante el pensamiento, no habria inconveniente en formar una comision mixta para realizar la idea.

El señor Viera retiró la mocion que habia hecho de dar amplitud á los trabajos, aprobándose casi por unanimidad la primitiva mocion del señor Almada, con ligeras modificaciones.

Despues de algunas palabras se procedió á la eleccion de miembros para componer la comision organizadora. Se votó por dos listas, resultando electos los señores José E. Rodó, Amadeo Aimadá, Carlos Martinez Vigil, Juan A. Pallabiaga, Juan C. Carve, Pedro Manini Rios, Victor Perez Petit, capitan G. Lyons, Julio M. Sosa, Pedro F. Alburquerque, Juan R. Mendoza, Pedro M. Vargo, Eduardo Pitaluga, Antonio Bachini, José P. Carve, Juan F. Lacoste y otros.

Las palabras pronunciadas por el señor Rodó fueron un voto para que los demás partidos imitaran el ejemplo del trabajo por cuanto la personalidad de Artigas ya llenaba la historia del pais ante de los actuales partidos tradicionales.

## DE ITALIA

EL CASO DE ALICE BELCOLLE ESTUDIADO POR LOMBROSO—LA CANONIZACION DEL BEATO LA SALLE Y EL MOVIL POLÍTICO—CAMPAÑA SANITARIA CONTRA LA FIEBRE MALÁRICA.

Roma, Mayo 25.

En mi anterior correspondencia he relatado la alucinacion de la niña Piana, sirvienta de una familia establecida en el pueblo Alice Belcolle de la provincia de Alejandria—niña la cual vela diariamente la Santa Virgen, segun he dicho á los lectores de EL SIGLO recordarás, despues de alborotar á los campesinos de aquella zona, que concurrian numerosísimos al *pasajo* con objeto de presenciar el fenómeno, la autoridad judicial, la Junta de policía y el Tribunal Superior; si prevalece que la peticion del doctor Nin era la exigencia de un pro-sedimiento o-ectoral, la Junta no podrá ver en la cuestion jurisdiccional, pues el Tribunal sino una mera cuestion de jurisdiccion.

Opino y vuelvo á repetirlo que lo hago en honor de Alberto Garcia Lagos y en obsequio de mis amigos comunes,—diciendo que la peticion del doctor Nin tiene en todo caso el doble caracter de excusacion y de exigencia de un procedimiento á que debió ajustarse, segun opinion del consejo de la Junta Electoral.

La excusacion del doctor Nin se funda en la aplicacion de un principio á que la Junta debió someterse, segun me creo, en el caso de que un ciudadano cambie de domicilio de una seccion electoral á otra, la Junta procederá á suborgarlo si formara parte de la mesa inscriptora de votos.»

Esto es lo que ha sostenido al doctor Alberto Nin.

Ahora bien; como excusacion no seria aplicable la resolucion de la Junta, pero es aplaible en razon de su carácter de procedimiento electoral.

Sea falsa ó buena la doctrina del doctor Alberto Nin, es el caso que, sometida á la resolucion de la Junta Electoral, cabia el recurso de apelacion ante el Tribunal Pleno, para quedar definitivamente sancionado el principio.

El Tribunal no ha resuelto una escusacion, ha fijado un procedimiento; y es el siguiente:

«Toda vez que un ciudadano cambie de domicilio de una seccion electoral á otra, procederá la Junta Electoral á suborgarlo, si tuviera alguno de nuestros médicos formar parte de la mesa inscriptora de votos.»

Se vé claro que el doctor Nin no ha solicitado una excusacion comun que es generalmente pedida por el mejor dicho por cualquiera ciudadano personal, ó mejor dicho por cualquiera ciudadano de la parroquia que reside, sino que ha pedido la declaracion de que *ha espirado en el el cargo de miembro de la mesa inscriptora de votos por haber cambiado de domicilio electoral.*

Una vez establecido que el Tribunal ha podido conocer del recurso de apelación, la Junta Electoral no puede promover conflicto alguno, y tanto quien podria haberlo intervenido mal... ¿quién tendria poder para desacatar su decision?

Si el Tribunal Pleno hubiera intervenido mal... ¿quién tendria poder para desacatar su decision?

Con esta decision del doctor Ramirez ningun subalterno debe respetar las resoluciones de su superior, sino cuando crea que su jurisdicion no haya sido invadida.

El consejo de sabiduria que dá el doctor Ramirez á la Junta Electoral es peligrosísimo; pero sin duda alguna, no debe tener tanto peligro, cuando el consejo se debe por una de nuestras primeras autoridades del Foro.

Se encontrará prudente y legal que la Junta Electoral cumpla el caso resuelto por el Tribunal, y que se dirija por nota, encareciéndole que en otros casos se sirva resolver el punto de una manera distinta, por cuanto la resolucion dictada en el caso del doctor Nin, es un error jurídico, valido, respetable, pero contra el sentido claro de las interpretaciones.

Si fuera de duda el cambio de domicilio de una seccion á otra, no asiera los nombramientos para formar parte de las mesas, por cuanto el sorteo es una garantia de imparcialidad, mandándose al ciudadano dejar la mesa de la ciudad á otra.

Una de las cosas curiosas que he observado en este asunto es la noticia que da *El Pais* de que la Junta Electoral va á presentarse al Tribunal Pleno pidiendo reconsideracion de su resolucion. A mi se me ocurre que si la Junta Electoral toma ese temperamento, es bajra juez de primera instancia, que cuando el Tribunal le revoque su sentencias, no solicite reconsideracion con consultas.

Esto no procede.

Yo creo que el Tribunal está en un error, aún cuando era de su conocimiento jurisdiccional la apelacion deducida por el doctor Nin.

Pero no es éste el único error constante que puede citarse en nuestros anales jurídicos, en homenaje á la organizacion judiciaria.

Tax.

## Noticias Generales

### DE TAX

### LA JUNTA ELECTORAL

Me he comprometido con dos antiguos camaradas, abogados, á dar opinion sobre la cuestion que envuelve las consultas de la Junta Electoral de Montevideo; contrariando el consejo de mi buen amigo el doctor Figari, quien de vez en cuando me dice: si usted quiere vivir tranquilo y adaptarse á la sociabilidad de Montevideo *no opine*.

La cuestion es interesante y opino.

El primer punto de la consulta inicia una cuestion nueva sobre *domicilio político* de los ciudadanos.

El doctor Aréchaga dice que el *domicilio político* es la seccion de la inscripcion cívica.

Yo creo que si la Junta Electoral pretende aplicar las reglas del Código Civil sobre *domicilio* á los ciudadanos inscriptos, fundo un *domicilio político*, crea una situacion violenta á los ciudadanos; y se desprende la Junta Electoral de la amplia facultad privativa que le concede la ley para resolver por equidad muchos casos de excusaciones, inhabilitaciones ó renuncias, cuyas circunstancias no están previstas ó no están escritas en la ley.

En el caso del doctor Alberto Nin resulta, en *lo que no se sé* de la cuestion, la impropiedad de que forme parte de la mesa inscriptora, quien ha sido miembro del Tribunal de Justicia y ministro plenipotenciario.

Existe incompatibilidad para una entidad que ha tenido la representacion del poder público el ejercicio del cargo de miembro de la mesa inscriptora, por cuanto la Junta Electoral la suborgará, si nuestros médicos formar parte de la mesa inscriptora de votos.»

Sin negar *La Epoca* de Madrid que tal proceder por parte de los jueces de derecho corregiria verdaderos delitos que ahora andan impunes, juzga forzoso reconocer que existen multitudes de faltas, indelicadezas é indignidades que, ó no son ni por asomo previstas por el Código Penal en ciertos casos, y en otros por tolerancias censurables y por debilidades del sentido moral, quedan en absoluta impunidad, sin sanción siquiera del desvio de las personas de honor.

El compadrazgo venal de funcionarios con industriales para determinados negocios, las *manos puercas*, las risas con que altas personalidades invitan en las oficinas del Estado á las dadas á invitar, etc. etc., son cosas tan comunes y tan conocidas, por razones que todos saben, que hayan universal tolerancia. En oficinas, cafés, en teatros, en parages, en todas partes se admiran esas faltas á muchas personas agobiadas por acusaciones fundadas, que un rigor debido les hacerlas indignas del saludo y del respeto, siquiera éste no sea más que aparente.

Acontece muchas veces que el desprestigio de estas personas recae sobre la clase á que ellos pertenecen, y es muy común que la opinion pública razone de esta suerte: «Tal funcionario es un hombre indigno, pues la clase á que ese funcionario pertenece es tambien indigna.» De esta suerte, lo que es excepcion se convierte en regla general, y la mancha de un individuo es para

Con los tribunales de honor acaso pueda cometerse este mal. Allí donde no alcance la accion de la justicia alcanzará la mano de las gentes honradas, que señalará severa á los hombres indignos.

Esto sucede en el ejército español, y todos saben cuánto contribuye á mantener en los cuerpos militares su honorabilidad.

Fénix.

## Noticias Generales

### El cónsul general de Italia

Abordo del Perseo, esperado de mañana á pasado, viene el señor Paulo Masca, cónsul general de Italia acreditado cerca de nuestro Gobierno.

El señor Masca vuelve á ocupar su cargo despues de pasar algunos meses de licencia en su patria.

Ignoramos si, conforme á la version circulada en los comienzos del corriente año, ha sido ascendido á la categoria de ministro plenipotenciario y si, en consecuencia, trae las credencias respectivas.

### Congreso médico en Chile

El Cónsul General de Chile doctor Alonso Criado ha remitido á los principales médicos de Montevideo el programa del Congreso Médico Latino Americano y Exposicion de Higiene, Farmacia y Dentistica, que tendrá lugar en Santiago de Chile dentro de algunos meses.

Atento á la importancia del congreso y exposicion referidos, algunos de nuestros médicos mas distinguidos enviarán, segun se nos informa, trabajos de interés á aquel certámen.

### Sin correspondencia

Se nos informa que ayer salió de nuestro puerto para los del Pacífico el vapor francés Corrientes sin llevar correspondencia.

Estando interrumpida en esta estacion el camino de la Cordillera, solo puede utilizarse la via marítima para nuestra correspondencia con Chile, Bolivia, Perú, etc. y siendo escasos los vapores para el Pacífico, los intereses del comercio y demás relaciones de nuestro pais con aquellas repúblicas, tienen positiva conveniencia, en un número no pequeño, de todos los que se utilizan por nuestro correo, todos los vapores que hacen la carrera del Pacífico.

Llamamos la atencion de quien corresponda, para que se subsane la omision.

### La lluvia de ayer

El barómetro anunció ayer una gran lluvia, y por la tarde se cumplió el pronóstico, pues cayó un fuerte golpe de agua que continuó á la hora de escribir estas líneas.

La violencia del aguacero dió lugar á que no bastaran los desagües de la calle Miguelete, inundándose en algunos puntos.

En el cuartel del batallon 1 o de Cazadores, el agua llegó á penetrar en la portada cuando fué mayor la cantidad de agua caida, á las 4 1/2 p. m. El tránsito tambien sufrió algo; pero no se tiene noticia de que hayan ocurrido accidentes sérios.

En la campaña, si la lluvia ha sido general, no dejarán de sentirse las consecuencias porque se realizan actualmente los trabajos preliminares de la siembra del trigo, que será retardada, mientras la tierra no se consolide y permita la labor preparatoria, antes de depositarse el grano.

### Edición agotada

Un éxito bajo todos aspectos lisonjero ha tenido el periódico «Rojo y Blanco.» La edición de cuatro mil ejemplares quedó agotada á las 11 de la mañana.

Hoy se hará otra edición para satisfacer numerosos pedidos.

### La reunion colorada en el Odeon

Respondiendo á la convocatoria dirigida á la juventud colorada para reunirse ayer en el Odeon con el objeto de conjurar la iniciativa del Gobierno para la erección de un monumento al general Artigas, concurrieron unos 250 jóvenes ciudadanos de aquella filiacion política.

El acto fué presidido por el señor Juan Carlos Cavo, actuando como secretario don Juan C. Muratorio—y como vocales don Amadeo Aimadá, José E. Rodó y el doctor Juan F. Lacoste.

El señor Almada presentó una mocion con el objeto de que se invitara á los colorados de todo el pais para que propendan por medio de una propaganda, lo más activa, á que se realice el propósito del monumento, y al nombramiento de una comision de veinticinco miembros encargada de la organizacion de los trabajos, recoleccion de suscriciones si fuera necesaria hasta la realizacion de la obra, y las fiestas conguientes en la inauguracion del monumento.

Esta mocion, dividida en cuatro artículos, fué rebatida por el teniente U.-era quien sostuvo que la invitacion para concurrir á la realizacion del monumento, debia tener carácter nacional, sin distincion de partidos.

Impugnaron estas ideas los señores Almada, Manini Rios y otros. Se sostuvo que no podia volverse atrás del primitivo propósito que dió motivo á la redaccion de las invitaciones; pero se dijo tambien que si comisiones de otros partidos resolvian trabajar en el mismo sentido y propusieran unirse para llevar adelante el pensamiento, no habria inconveniente en formar una comision mixta para realizar la idea.

El señor Viera retiró la mocion que habia hecho de dar amplitud á los trabajos, aprobándose casi por unanimidad la primitiva mocion del señor Almada, con ligeras modificaciones.

Despues de algunas palabras se procedió á la eleccion de miembros para componer la comision organizadora. Se votó por dos listas, resultando electos los señores José E. Rodó, Amadeo Aimadá, Carlos Martinez Vigil, Juan A. Pallabiaga, Juan C. Carve, Pedro Manini Rios, Victor Perez Petit, capitan G. Lyons, Julio M. Sosa, Pedro F. Alburquerque, Juan R. Mendoza, Pedro M. Vargo, Eduardo Pitaluga, Antonio Bachini, José P. Carve, Juan F. Lacoste y otros.

Las palabras pronunciadas por el señor Rodó fueron un voto para que los demás partidos imitaran el ejemplo del trabajo por cuanto la personalidad de Artigas ya llenaba la historia del pais ante de los actuales partidos tradicionales.

## DE ITALIA

EL CASO DE ALICE BELCOLLE ESTUDIADO POR LOMBROSO—LA CANONIZACION DEL BEATO LA SALLE Y EL MOVIL POLÍTICO—CAMPAÑA SANITARIA CONTRA LA FIEBRE MALÁRICA.

Roma, Mayo 25.

En mi anterior correspondencia he relatado la alucinacion de la niña Piana, sirvienta de una familia establecida en el pueblo Alice Belcolle de la provincia de Alejandria—niña la cual vela diariamente la Santa Virgen, segun he dicho á los lectores de EL SIGLO recordarás, despues de alborotar á los campesinos de aquella zona, que concurrian numerosísimos al *pasajo* con objeto de presenciar el fenómeno, la autoridad judicial, la Junta de policía y el Tribunal Superior; si prevalece que la peticion del doctor Nin era la exigencia de un pro-sedimiento o-ectoral, la Junta no podrá ver en la cuestion jurisdiccional, pues el Tribunal sino una mera cuestion de jurisdiccion.

Opino y vuelvo á repetirlo que lo hago en honor de Alberto Garcia Lagos y en obsequio de mis amigos comunes,—diciendo que la peticion del doctor Nin tiene en todo caso el doble caracter de excusacion y de exigencia de un procedimiento á que debió ajustarse, segun opinion del consejo de la Junta Electoral.

La excusacion del doctor Nin se funda en la aplicacion de un principio á que la Junta debió someterse, segun me creo, en el caso de que un ciudadano cambie de domicilio de una seccion electoral á otra, la Junta procederá á suborgarlo si formara parte de la mesa inscriptora de votos.»

Esto es lo que ha sostenido al doctor Alberto Nin.

Ahora bien; como excusacion no seria aplicable la resolucion de la Junta, pero es aplaible en razon de su carácter de procedimiento electoral.

Sea falsa ó buena la doctrina del doctor Alberto Nin, es el caso que, sometida á la resolucion de la Junta Electoral, cabia el recurso de apelacion ante el Tribunal Pleno, para quedar definitivamente sancionado el principio.

El Tribunal no ha resuelto una escusacion, ha fijado un procedimiento; y es el siguiente:

«Toda vez que un ciudadano cambie de domicilio de una seccion electoral á otra, procederá la Junta Electoral á suborgarlo, si tuviera alguno de nuestros médicos formar parte de la mesa inscriptora de votos.»

Se vé claro que el doctor Nin no ha solicitado una excusacion comun que es generalmente pedida por cualquiera ciudadano personal, ó mejor dicho por cualquiera ciudadano de la parroquia que reside, sino que ha pedido la declaracion de que *ha espirado en el el cargo de miembro de la mesa inscriptora de votos por haber cambiado de domicilio electoral.*

Una vez establecido que el Tribunal ha podido conocer del recurso de apelación, la Junta Electoral no puede promover conflicto alguno, y tanto quien podria haberlo intervenido mal... ¿quién tendria poder para desacatar su decision?

Si el Tribunal Pleno hubiera intervenido mal... ¿quién tendria poder para desacatar su decision?

Con esta decision del doctor Ramirez ningun subalterno debe respetar las resoluciones de su superior, sino cuando crea que su jurisdicion no haya sido invadida.

El consejo de sabiduria que dá el doctor Ramirez á la Junta Electoral es peligrosísimo; pero sin duda alguna, no debe tener tanto peligro, cuando el consejo se debe por una de nuestras primeras autoridades del Foro.

Se encontrará prudente y legal que la Junta Electoral cumpla el caso resuelto por el Tribunal, y que se dirija por nota, encareciéndole que en otros casos se sirva resolver el punto de una manera distinta, por cuanto la resolucion dictada en el caso del doctor Nin, es un error jurídico, valido, respetable, pero contra el sentido claro de las interpretaciones.

Si fuera de duda el cambio de domicilio de una seccion á otra, no asiera los nombramientos para formar parte de las mesas, por cuanto el sorteo es una garantia de imparcialidad, mandándose al ciudadano dejar la mesa de la ciudad á otra.

Una de las cosas curiosas que he observado en este asunto es la noticia que da *El Pais* de que la Junta Electoral va á presentarse al Tribunal Pleno pidiendo reconsideracion de su resolucion. A mi se me ocurre que si la Junta Electoral toma ese temperamento, es bajra juez de primera instancia, que cuando el Tribunal le revoque su sentencias, no solicite reconsideracion con consultas.

Esto no procede.

Yo creo que el Tribunal está en un error, aún cuando era de su conocimiento jurisdiccional la apelacion deducida por el doctor Nin.

Pero no es éste el único error constante que puede citarse en nuestros anales jurídicos, en homenaje á la organizacion judiciaria.

Tax.

## Noticias Generales

### El cónsul general de Italia

Abordo del Perseo, esperado de mañana á pasado, viene el señor Paulo Masca, cónsul general de Italia acreditado cerca de nuestro Gobierno.

El señor Masca vuelve á ocupar su cargo despues de pasar algunos meses de licencia en su patria.

Ignoramos si, conforme á la version circulada en los comienzos del corriente año, ha sido ascendido á la categoria de ministro plenipotenciario y si, en consecuencia, trae las credencias respectivas.

### Congreso médico en Chile

El Cónsul General de Chile doctor Alonso Criado ha remitido á los principales médicos de Montevideo el programa del Congreso Médico Latino Americano y Exposicion de Higiene, Farmacia y Dentistica, que tendrá lugar en Santiago de Chile dentro de algunos meses.

Atento á la importancia del congreso y exposicion referidos, algunos de nuestros médicos mas distinguidos enviarán, segun se nos informa, trabajos de interés á aquel certámen.

### Sin correspondencia

Se nos informa que ayer salió de nuestro puerto para los del Pacífico el vapor francés Corrientes sin llevar correspondencia.

Estando interrumpida en esta estacion el camino de la Cordillera, solo puede utilizarse la via marítima para nuestra correspondencia con Chile, Bolivia, Perú, etc. y siendo escasos los vapores para el Pacífico, los intereses del comercio y demás relaciones de nuestro pais con aquellas repúblicas, tienen positiva conveniencia, en un número no pequeño, de todos los que se utilizan por nuestro correo, todos los vapores que hacen la carrera del Pacífico.

Llamamos la atencion de quien corresponda, para que se subsane la omision.

### La lluvia de ayer

El barómetro anunció ayer una gran lluvia, y por la tarde se cumplió el pronóstico, pues cayó un fuerte golpe de agua que continuó á la hora de escribir estas líneas.

La violencia del aguacero dió lugar á que no bastaran los desagües de la calle Miguelete, inundándose en algunos puntos.

En el cuartel del batallon 1 o de Cazadores, el agua llegó á penetrar en la portada cuando fué mayor la cantidad de agua caida, á las 4 1/2 p. m. El tránsito tambien sufrió algo; pero no se tiene noticia de que hayan ocurrido accidentes sérios.

En la campaña, si la lluvia ha sido general, no dejarán de sentirse las consecuencias porque se realizan actualmente los trabajos preliminares de la siembra del trigo, que será retardada, mientras la tierra no se consolide y permita la labor preparatoria, antes de depositarse el grano.

### Edición agotada

Un éxito bajo todos aspectos lisonjero ha tenido el periódico «Rojo y Blanco.» La edición de cuatro mil ejemplares quedó agotada á las 11 de la mañana.

Hoy se hará otra edición para satisfacer numerosos pedidos.

### La reunion colorada en el Odeon

Respondiendo á la convocatoria dirigida á la juventud colorada para reunirse ayer en el Odeon con el objeto de conjurar la iniciativa del Gobierno para la erección de un monumento al general Artigas, concurrieron unos 250 jóvenes ciudadanos de aquella filiacion política.

El acto fué presidido por el señor Juan Carlos Cavo, actuando como secretario don Juan C. Muratorio—y como vocales don Amadeo Aimadá, José E. Rodó y el doctor Juan F. Lacoste.

El señor Almada presentó una mocion con el objeto de que se invitara á los colorados de todo el pais para que propendan por medio de una propaganda, lo más activa, á que se realice el propósito del monumento, y al nombramiento de una comision de veinticinco miembros encargada de la organizacion de los trabajos, recoleccion de suscriciones si fuera necesaria hasta la realizacion de la obra, y las fiestas conguientes en la inauguracion del monumento.

Esta mocion, dividida en cuatro artículos, fué rebatida por el teniente U.-era quien sostuvo que la invitacion para concurrir á la realizacion del monumento, debia tener carácter nacional, sin distincion de partidos.

Impugnaron estas ideas los señores Almada, Manini Rios y otros. Se sostuvo que no podia volverse atrás del primitivo propósito que dió motivo á la redaccion de las invitaciones; pero se dijo tambien que si comisiones de otros partidos resolvian trabajar en el mismo sentido y propusieran unirse para llevar adelante el pensamiento, no habria inconveniente en formar una comision mixta para realizar la idea.

El señor Viera retiró la mocion que habia hecho de dar amplitud á los trabajos, aprobándose casi por unanimidad la primitiva mocion del señor Almada, con ligeras modificaciones.

Despues de algunas palabras se procedió á la eleccion de miembros para componer la comision organizadora. Se votó por dos listas, resultando electos los señores José E. Rodó, Amadeo Aimadá, Carlos Martinez Vigil, Juan A. Pallabiaga, Juan C. Carve, Pedro Manini Rios, Victor Perez Petit, capitan G. Lyons, Julio M. Sosa, Pedro F. Alburquerque, Juan R. Mendoza, Pedro M. Vargo, Eduardo Pitaluga, Antonio Bachini, José P. Carve, Juan F. Lacoste y otros.

Las palabras pronunciadas por el señor Rodó fueron un voto para que los demás partidos imitaran el ejemplo del trabajo por cuanto la personalidad de Artigas ya llenaba la historia del pais ante de los actuales partidos tradicionales.

## DE ITALIA

EL CASO DE ALICE BELCOLLE ESTUDIADO POR LOMBROSO—LA CANONIZACION DEL BEATO LA SALLE Y EL MOVIL POLÍTICO—CAMPAÑA SANITARIA CONTRA LA FIEBRE MALÁRICA.

Roma, Mayo 25.

En mi anterior correspondencia he relatado la alucinacion de la niña Piana, sirvien

# Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

## De los departamentos

### SAN JOSÉ Y COLONIA

**Mal tiempo—Extraordinario granizado**

*San José, 17.*—Ha llovido torrencialmente desde las cuatro hasta las ocho de esta mañana.

Cayó granizo durante cerca de quince minutos que causó mucho daño. Hay muerte de animales ahogados.

El patrono era del tamaño de avellanas y en algunas partes todo hasta seis centímetros de espesor, tardando mucho en derretirse.

En algunos pagos varia causado muchos destrozos. No es posible enviar datos por el momento.

*Nueva Palmira, 17.*—Ha llovido copiosamente hasta esta hora. Ha caido granizo de 8 m. Sólo ha causado mal en el ejido.

Los hacendados valúan en esta población estimativamente que ha inundado.

—Hoy se instaló la mesa calificadora.

### De la Argentina

LA FRANCIA Y LOS BUQUES NORTEAMERICANOS—DEFENSA DEL DARDENO FUNES—LA PRENSA DE BUENOS AIRES—NO HAY PETIT ROMERA EN ANDINOS—BANQUETE ENTRE D'OLOR—EL CONSEJO DE GUERRA—LA PRENSA ARGENTINA EN LA PRENSA AMARILLA EN SU GRANDEZA

*Buenos Aires, 17.*—El Departamento Nacional de Higiene ha comunicado al Consejo de Higiene Uruguayo una lista de los buques procedentes de Francia, Inglaterra y Montevideo, que han llegado a Montevideo y Montegrande, dados los casos de peste bubónica ocurridos en esos puntos, con objeto de no haber tenido mayor comunicación con los de Buenos Aires.

—El doctor Adolfo F. Orma ha presentado al Consejo de Guerra un extenso escrito contestando escrito de defensa del sargento Funes, procesado por el asesinato de Varela.

—Según telegramas del corresponsal de Reuter en Río de Janeiro, el día 14 del corriente había en los hospitales de aquella ciudad 1,500 enfermos de peste bubónica.

El número de marinos á bordo de los buques fondeados allí era de 3 mil, fallecieron 2 y fueron dados de alta 6.

—El ministro del interior del Paraguay se ha trasladado personalmente al campo de concentración, donde no ha sido descubierto en la Asunción. La epidemia ha quedado completamente localizada en ese capital.

—A Gustavo Sampay, que partirá próximamente para Europa, la sociedad Hoy le invita á un banquete que tendrá lugar mañana en el Andino, bajo el mismo título que el anterior.

—El doctor Adolfo F. Orma ha presentado al Consejo de Guerra un extenso escrito contestando escrito de defensa del sargento Funes, procesado por el asesinato de Varela.

—Según telegramas del corresponsal de Reuter en Río de Janeiro, el día 14 del corriente había en los hospitales de aquella ciudad 1,500 enfermos de peste bubónica.

El número de marinos á bordo de los buques fondeados allí era de 3 mil, fallecieron 2 y fueron dados de alta 6.

—El ministro del interior del Paraguay se ha trasladado personalmente al campo de concentración, donde no ha sido descubierto en la Asunción. La epidemia ha quedado completamente localizada en ese capital.

—A Gustavo Sampay, que partirá próximamente para Europa, la sociedad Hoy le invita á un banquete que tendrá lugar mañana en el Andino, bajo el mismo título que el anterior.

—El doctor Adolfo F. Orma ha presentado al Consejo de Guerra un extenso

## Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes S. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que recibe y presenta las existencias de la antigua firma Social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todos se venden con grandes descuentos. Casa y fábrica, á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321
ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS
2522-pprm.

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curación Rapida
ELIXIR GREZ

## ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO MASELLI
(ANTIGUA CASA DE SIXTO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he decidido á hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centesimos etc.

Nota—Toda persona que guste $ 6.00 por un docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barniz.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

PILDORAS
DEFRESNE
A LA
PANCREATINA
DIGESTIVO
EL MAS PODEROSO
Y EL MAS COMPLETO
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los farináceos.
LA PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.
POLVO — ELIXIR
En todas las buenas Farmacias.


# AVISOS OFICIALES

### Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para proveer de botines y botas al ejército de acuerdo con las muestras elegidas por la comision nombrada al efecto y con las modificaciones consentidas en el pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el dia 10 del corriente, á las 3 p. m. en cuya hora será abierta la licencia de los interesados que concurran al acto, por el señor escribano de Gobierno con asistencia del señor oficial mayor.

Los proponentes se presentarán en el papel sellado correspondiente y deberán sugetar sus propuestas, exactamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto para ser examinado por los interesados hasta el momento de abrirse las propuestas.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se presenten, si á su juicio no benefician los intereses fiscales.—*Leo Servidoria.*
1679-ju.19

### Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de $ 9.000.000 (treinta millones) de fajas para la percepcion del impuesto interno á los fósforos, las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría, donde serán abiertas á la hora del cuarto de la 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Junio 13 de 1900.—*Víctor Ramorel.*—V. B.* *Filippone.* jn.18

### Secretaría del ministerio de Hacienda

Para los efectos de la liquidacion del presupuesto correspondiente al corriente mes de Junio se previene á los habilitados de las reparticiones civiles y militares que deberán pasar por la Contaduría General de la Nacion para tomar copias de sus respectivas planillas con arreglo á la ley de Presupuesto General de Gastos promulgada con fecha 8 del corriente.—Montevideo, Junio 11 de 1900.—*La Secretaría.*
1681-jn.19.

### Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion del Aula de Mineralogía y Geología de la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 1.° de Febrero del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la 2ª quincena de dicho mes.

La hasa del concurso se hallan á disposicion de los interesados en concurrirlos.—Montevideo, Junio 12 de 1900.—*El Secretario General.*
1678-ju.22

### Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.*
p.

# AVISOS JUDICIALES

### Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor A. Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña Felgencia Borges de Aguilar, para la junta que tendrá lugar en la casa de comercio del entrante Julio á la hora de la misma en el salon del juzgado calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demas condiciones legales. — Montevideo, 7 de Junio de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario.
1632-jn.18.

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario.
1556-ag.24

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 105, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mts de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus dueños costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de "mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos" sin fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de don Juan Dumonte, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Carneza*, escribano público.
1356-jn.18

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Ossimiro Pellay para que dentro del término de 30 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario.
1321-ag.15

# REMATES

## José B. Gomensoro

De averías—Carga de la balandra Eda.—El remate tendrá lugar en la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto núm. 340, esquina Juncal.

EL LUNES 18 y dias siguientes á la una en punto de la tarde, empezará la venta á la mas alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, carga salvada de la balandra Eda.

EN LOTES Á LA VISTA—400 rollos alambre negro, 150 rollos alambre fierro galvanizado, 630 piezas cinc dos alfajes, etc. 25 sacos azúcar, 20 medios boccyes caña, 33 cajones liquidos, 24 damajuanas id, 8 cajones caballetes de hierro galvanizado, 5 bolsas lana, 6 cajones sillas, 10 sacos semillas alfalfa, 6 cajones máquinas de coser, yerba, fideos, arroz, garbanzos, café, pasas, confites, té, nueces, kerosene, papel, aceitunas, palas, filática, acordeones, pintura, dos cascos sodas, escobas, etc.

*Al mismo tiempo*—1 volanta.

Venta á oro sellado y despachado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
1638-jn.13

## José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Zabala núms. 170 y 172 entre las calles Sarandí y Rincon. Posicion central. Venta en la misma.

EL JUEVES 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta propiedad en la posicion mas importante de esta calle, se compone de una casa de altos con todas las comodidades para familia y con buena distribucion, en los bajos, un almacen con buena luz y patio.

El terreno mide 12 3/8 v. de frente, 24 5/8 en el costado Sud, 12 1/8 en el Este; 24 5/8 en el Norte y en el que tiene dos martillos uno á la entrada de 7 v. por 1/4 y otro de 7 v. por 5 1/8, mide una extension de 358 1/8 v.

Con adquisando y cabo maestro pagos. Títulos buenos.

El comprador dará 500 pesos en el acto de adjudicarse.

La casa puede visitarse solamente 5 dias antes del remate de 2 á 4 p. m. 1641-ju.9.

## José B. Gomensoro

De la casa baja con frente á la calle 18 de Julio núm. 851 y frente tambien á la calle Coronel Brandzen.—Casa cómoda, espaciosa.

El DOMINGO 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por asuntos de sucesion.

La casa arriba indicada que consta de 9 piezas grandes con tirantes de madera y de fierro y demas comodidades, buenos patios, cabo maestro á sus dos frentes, cabrío de aguas corrientes y arrimos pagos. El terreno mide 12 v 40 de frente al Norte, 13 v 25 frente tambien al Sud por 31 v 40 de fondo.

Es muy alegre, en paraje muy saludable por su altura y rodeada de muy buenos edificios. Para vivir no se puede pedir nada mejor.

Títulos buenos.

El comprador dará 500 $ en garantía en el acto de la venta

El remate tendrá lugar en la misma.

La escritura deberá extenderse dentro de los seis dias siguientes del remate.
1619-ju.10

## José L. Laugarou

EL MARTES 19 de Junio á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa de Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles usados, roperos, cama, mostradores, armazones, sofaes, cuadros, aparadores, pizarras y otra gran cantidad de artículos.

Gran cantidad de libros impresos, novelas, etc.
1685-ju.16

## José Cabal

Importante remate de las existencias de la imprenta Europea sita en la calle Piedras núm. 19, por no poderla atender su dueño á causa de enfermedad.

El LUNES 18 y MARTES 19, á las 12 1/2, procederé á la venta de dichas existencias, cuye detalle más ó menos es el siguiente:

2 máquinas de Marinoni, 1 Maravillosa, 1 perforadora, 1 excelente cortadora, 9 cajas cuerpo 10, 8 id cuerpo 8, 12 leglesas varios cuerpos, 2 cajas cuerpo 6, gran variedad de tipos de fantasía, letres góticas, tipos para avisos y carteles un gran surtido de rayas y puntillado de bronce, adornos de varias clases, viñetas, interlineas, imposicion, mesas, escritorio, caja de fierro, papeles, tintas, etc., etc.

—Al mismo tiempo:

1 buen piano Pleyel, 1 juego sala, 1 id comedor, 1 id apesento y muebles de familia, puerta cancel, ventanas, puente, plantas etc., etc.

Todo comprador estará obligado á dejar una seña en dinero al caer el martillo.

Si alguna persona se interesa por el todo antes del remate, puede dirigirse al rematador, Buenos Aires 223, de 2 á 4 p. m. 1637-jn.13

## Cipriano C. Silva

Remate de vino tinto italiano.

EL LUNES 18 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta, por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente: 20 bordalesas vino tinto italiano 1689-jn.16.

## E. Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

El MARTES 19 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado á oro sellado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

Y Y F—75 cjs vermuth italiano Branca.

6 id 144 doc. betun en cajitas.

A la 1 y 1/2 en el 2.o patio del despacho de Aduana.

F H C - D F—210, 1 cj 60 piezas brin plomo hilo puro 1953.10 mts.

id—212, 1 cj 29 id id id id 1917 mts.

id—215, 1 cj 36 id id id id 1657.80 mts.

E H C - H—797, 1 cj 20 id id azul 587 mts.
1676-ju.14

## Alejandro Montautti

Gran remate en el depósito calle Zabala 155.

De el lujoso mobiliario completo pertenecientes al señor Juan Antonio Zurbini por ausentarse para el campo.

El MIERCOLES 20 del corriente á la 1 en punto.

4 ricas galerías de seda grabate con cortinas de punto, 2 hermosos Porteres de terciopelo bordado, 1 gran juego de sala tapizado en género de seda, 1 espejo marco dorado, 1 consola dorada, 2 cuadros al óleo, 8 id acuarela, 3 ricas pieles de zorrino, oso pardo y zorro azul.

1 juego de antesala, 1 biblioteca 3 galerías, 1 vitrina mueble francés, 1 escritorio secretaire, escritorio ministro etc. etc.

Gran juego de dormitorio estilo renacimiento compuesto de: ropero 3 cuerpos, cómoda pinché, lavatorio, 2 mesas de luz, cama y docel tapizado mueble de nogal y, roble interior con lunas biseladas.

Otro juego dormitorio nogal y roble con un ropero de un cuerpo, cómoda pinché, lavatorio, dos mesas de luz y cama, mueble en buen estado de conservacion.

1 juego comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con espejo, mesa 4 colizas y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla.

1 juego americano para dormitorio de persona soltera.

Lozas, cristales, cuentros de mesas, carpetas, 1 lámpara comedor, etc. etc.

El remate en exhibicion.
1700-ju.17

## Alejandro Montautti

Arroes, charret, alfombras. En el depósito Zabala 155.

EL MIERCOLES 20 del corriente á las 4 p. m. Un juego arroes Saubion para yunta.

14 id id para agua.

Un charret en buen uso con patente.

Alfombras en piezas, gusto Brusselas, alfombritas, hules, etc

El martes en exhibicion.
1701-ju.17.

## Alejandro Montautti

En el depósito Zabala 155—EL MIERCOLES 20 del corriente á las 3 y 1/2.

Una caja de fierro corrediza Chubb's, doble juego de llave y llave maestra, peso kilos 230, nueva, con dos puertas y division en el centro.
1702-ju.17.

## Alejandro Montautti

A 6 meses de plazo con conforme á satisfaccion de la casa vendedora ó al contado con 6 % de descuento.

De la casa importadora de Th. Lamp, calle Rincon núm. 247 por cambio de local.

El MIERCOLES 20, JUEVES 21 y VIERNES 22 del corriente á las 3 1/2 de la noche, de un gran surtido de artículos de fantasía y para regalos como ser: muebleitos de sala, etageres, repisas, columnas bronces, terracotas, jarrones faisan y porcelana, lámparas de pié alto con mesa de onix, cuadros al óleo; platinas finas de Mirdero, Wurtenberg etc., para servicio de comedor como ser aceiteras, juegos de tbe, jarras, centros, etc.; bancas, mesas, estufas á kerosene sistema moderno, columnas de mayólica con hermosas jardineras de lo mismo, estátuas para sala, vestíbulo, perchas para escritorio, etc. etc.

Nota—Se venden particularmente la cañería para gas y los grandes armazones casi nuevos, existentes en el local calle Rincon núms. 13 y 22, que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los antiguos dueños de este local.
1671-ju.13

## Antonio S. Zorrilla

Importante remate de la central y bien situada propiedad de altos y bajos. Con un frente de 14 metros, 173 milímetros á la calle Ituzaingó, designadas sus puertas con los números 44, 46, 48 y 50, frente al teatro Cibils; fincas que producen $ 80 mensuales de alquiler, posicion inmejorable, venta segura y conveniente para hacer una buena colocacion del capital y mejor negocio, pues tengo órden terminante de su propietario de vender. Al mejor postor. Al contado.

Los interesados pueden visitar estas propiedades, que como posicion por sí sola se recomiendan, y examinar sus condiciones, que son de buen material, además de ser ellas muy convenientes por la segura renta que producen.

El MIERCOLES 20 de Junio á las 4 de la tarde, venderé esta finca al más alto precio y al contado.

Area de la propiedad—14 metros 173 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por 20 metros 82 centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte y por el costado Norte con la sucesion Vazquez y por el Sud con la sucesion Cibila Buxareo, terreno perfectamente regular.

Títulos garantidos.

Nota—El comprador obligará $ 500 en garantía de su oferta.

Por más datos en mi nuevo escritorio, Cerrito núm. 118
1690-jn.16.

## Por el Depositario Judicial

De las existencias de una peluquería. En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.

El JUEVES 21 del corriente á las 1 p. m., procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de César Falcone con Pascual Guarino, lo siguiente:

Armazon, mostrador con vidriera, sillones, espejos, lavatorio, casillero, aparatos para gas, toldo, perchas, perfumería, peines, navajas, cortaplumas, botones y demás que estará á la vista.
1654-jn 13.

## Juan Vallaro

Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á las 3 de la tarde.

**Un valioso viñedo en Colon**—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, situado á unas dos cuadras del Camino Nacional (con nacadam) á las Piedras, antes de llegar á los conocidos viñedos de los señores Varzi y Martino, contiene alrededor de 60 000 vides de las afamadas variedades Harrisgue, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc. de alta graduacion alcohólica. Venta al mejor postor. Por division de condominio, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Américo Musto y otros sobre venta de una propiedad se vá á proceder por el martillero don Juan Vallaro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almonedá y al mejor postor del establecimiento denominado «Granja Colon» con las poblaciones cercos, alambrados, viñedo, plantaciones y demas mejoras que contenga, ubicado en este departamento, con el terreno comprendido en dos fracciones contiguas, midiendo la primera setenta y nueve mil nuevecientos noventa y cinco metros veintitres decímetros cuadrados (79 955 metros 23 cts.) que linda por el Norte con don Agustin Diaz, por el Sud-Este con Camino Vecinal por medio con don Manuel Alvarez y don N Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion num 5, y por el Nor-Oeste con la núm 7, teniendo este frente á dicho camino cuatrocientos sesenta y cinco metros (465 m.) sesenta y tres centímetros, 63 cents., por un fondo de ciento setenta y un metros, 171 m., ochenta centímetros, 80 cent. Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el núm. 7 se compone de sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis metros, 63 765 m., nueve decímetros cuadrados, 9 dcts., que confinan por el Norte con don Agustin Diaz y la sucesion de Menck, por el Sud-Este con la fraccion núm. 6, por el Sud-Oeste Camino Vecinal en medio con Gutierrez y por el Nor-Oeste con don Juan P. Musto, midiendo trescientos setenta y cinco metros cinco centímetros, 375 m. 5 cts., de frente á dicho camino, por un fondo de ciento setenta y un metros ochenta centímetros, 171 m. 80 cts. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas informes ocurrase al escritorio del rematador 25 de Mayo 274.
1610-ju.6.

## Cardoso y Ayala

Importante remate de un campo ubicado en la primera seccion judicial del departamento de Artigas á unas legua del pueblo de San Eugenio, lindando con las chacras de su Egido y con las de la Colonia General Rivera. Campo de primer órden con monte, buenos pastos y aguadas existentes pudiendo compuesto de mil cuatrocientas veinticinco hectáreas 5558.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 y 30 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de esta hermosa fraccion de campo con todas sus mejoras etc, cuyos límites son: por el N. campos de don Carlos Lecueder, por el E. al arroyo Cbiflero, Colonia General Rivera y cañada Sarandi, por el S. la cuchilla de Yacaré Cururú y campo del mismo propietario de la fraccion en venta, por el O. el anterior y el Egido de San Eugenio.

Títulos buenos, el comprador consignará $ 500.00.

Por plazos, títulos, etc. á los rematadores calle 33 núm. 144.
1628-ja.8

## Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL MIERCOLES 27 de Junio, á las 4 p. m.—De la explendida casa de altos formando esquina á las calles 18 de Julio y Yaguaron—Situacion inmejorable.—Todas las comodidades.—Construccion sólida y moderna—Materiales de primer órden.—Renta segura.—La distribucion interior de esta magnífica propiedad, es como sigue:

La casa números 406 al 408 (piso bajo) consta de trece piezas y sus dependencias.

Las dos casas de alto núm 310 (entrada principal por la calle 18 de Julio) contienen diez piezas, cada una

La esquina, ocupada por la Zapatería, consta de un espacioso salon, una pieza dormitorio, cocina, caño muestro, aguas corrientes, etc. Con frente á la calle Yaguaron (al núm. 333) dos piezas, un altillo, cocina, caño muestro, aguas corrientes, etc. Está alquilado al Florista.

Tirantería de fierro—Pisos de pino de tea—Escrituras de cedro—Cielo-rasos de yeso—Pisos de mármol, galerías, vidrieras, pinturas, decorados y demás accesorios que sería prolijo detallar, forman el conjunto de comodidades y confort, propio de las mejores casas.

Léase el siguiente

Edicto—Remate almonedado por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza y Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almonedá y al mejor postor de una fraccion de terreno con las edificios de altos y bajos que contiene ademas en la manzana número 99 de la Nueva Ciudad, compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio números 405 al 415, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron donde tiene señaladas sus puertas con los números del 329 al 339 lindando por el Norte con don Genaro Ribas y por el Oeste con don Antonio Rius. Se previene que el mejor postor en el acto de la oferta consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por doña Celia Silva de La Hir solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, 13 de Junio de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la escribanía del juzgado, Rincon 52.

Por más datos: Zabala 52, de 1 a 2 p. m.
1682-jn.14

## Manuel Laens

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta del terreno edificio que contiene situado en el Paso del Molino, calle Paraíso núms. 15 y 20 esquina Mosquitos, consta de 4 piezas, tres cocinas, algibe, mananial, letrina y demás comodidades. Tasado en la suma de 2139 $ 25, dos terceras partes 1425 $ 17 cents. De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almonedá de una fraccion de terreno con las edificios y demás mejoras que contiene situada en el Paso del Molino, de este departamento, compuesta de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraíso por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 18 y 20, 15 metros al Este sobre calle pública conocida por Mosquitos 15 metros al Oeste que lindan con don Antonio Arrigue y por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 2139 $ 25. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes ver el rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 168.
1623-ju.8.


## BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado . . . . . £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Idem suscrito . . . . . » 1.320.000 ó sean » 7.050.000
Idem realizado . . . . . » 800.000 ó sean » 4.230.000
Fondo de Reserva . . . . . » 1.000.000 ó sean » 4.700.000

**Suoursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203**

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y vende giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Amsterdam, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda-Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| SE ABONA | (Sobre depósitos en cuenta corriente Nil. | | | | |
| | " " | á retirar con 30 dias de aviso, | 1 | por ciento anual |
| | " " | por 3 meses | 2 | " " " |
| | " " | por 6 " | 3 | " " " |
| SE COBRA | Descubierto en cuenta corriente | | 10 | " " " |

DESCUENTOS: Convencional.
Montevideo, Enero 1.° de 1897
C. J. Nuttall, Gerente

## No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN - VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones número 24.


# EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte a domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

### EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

**Por mes . . . . . 1 peso**
**" semestre . . . . . 5.50**
**" año . . . . . 10.00**


## PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

**PARA EUROPA**
**Orissa**
(A dos hélices)
Capitan A. J. Harper
**Saldrá el 29 de Junio de 1900**
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

**Oroya**
Capitan W. Hayes
**Saldrá el 6 de Julio de 1900**
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

**PARA EL PACIFICO**
**Oravia**
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
**Saldrá el 24 de Junio de 1900**
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

**Orcana**
Capitan: R. Archer
**Saldrá el 15 de Julio de 1900**
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

*Los vapores Orellana y Oroma no llevan pasajeros de 2ª clase.*

**Aviso especial**—Los vapores de la Compañía, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencias, pasajeros y carga. Harán tambien escala mensualmente en Port Stanley á la vuelta del Pacífico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaizo el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España—**Vigo, Cartil Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y enfermera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todas puertas.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidas á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

**WILSON, SONS & C.° LIMITED**
AGENTES
Calle Misiones 117 | Reconquista 323 | San Lorenzo 1125
MONTEVIDEO | BUENOS AIRES | ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
3150-perm.

## BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

## CALLE CERRITO NUM. 134

**Capital autorizado y suscrito . . . . . 2.200.000**
**Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1.500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Traibenti.
Vice-presidente: Don Antonio Právega
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Siajano.
Don Angel Ma. Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

**CORRESPONSALES DEL BANCO**

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et Sis.—A Reffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Freres—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco de Minho.
ROMA:—Banco d'Italia—Antonio Cersat
GENOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales ll ucos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimentio Austriaco á Crédito d'Industria Commercio.
SUIZZERA:—Banca della Svizzeri Italiana.

BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO—Banco da Republica do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO—Banco Pernambuco
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco da Provincia.
BAHIA—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
PAYSANDU:—Agoecie Financiere de J. Chapin.
SALTO:—J. M. Belzet.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas mencionadas.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con gran facilidad en el cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos por Cheques Ecamentes y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España con sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recib. dinero en c.ª corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

**Pagará**

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año.
" á retirar con 30 dias de aviso 2 °/o al año.
" á plazo fijo de 3 meses 4 °/o al año.
" " de 6 " 5 °/o al año.
" á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

**Cobrará**

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

**Caja de Ahorros**

Recibe cualquier cantidad y no pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/o
" " retirar con 30 dias de aviso 4 °/o.
" " 3 meses de aviso 4 1/2 °/o.
" " 6 meses de aviso 5 °/o.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes asta las 4 p. m. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorro**

**Renta pública del reino de Italia**

**Tres y cinco por ciento**

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, o mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

p.m.d.p.m. *Director-Gerente*

## The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo
Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

**TARIFA Á EUROPA**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Alemania | $ 1.18 | Gibraltar | $ 1.08 | Noruega | $ 1.11 |
| Austria-Hungria | » 1.14 | Gran Bretaña | » 1.04 | Portugal | » 1.0 |
| Bélgica | » 1.10 | Grecia | » 1.12 | Rumania | » 1.17 |
| Bosnia | » 1.18 | Holanda | » 1.10 | Rusia Europea | » 1.13 |
| Bulgaria | » 1.18 | Herzegovina | » 1.18 | Serbia | » 1.11 |
| Dinamarca | » 1.11 | Italia | » 1.10 | Suecia | » 1.18 |
| España | » 1.08 | Luxemburgo | » 1.19 | Suiza | » 1.10 |
| Francia | » 1.10 | Malta | » 1.08 | Turquia Europea | » 1.8 |

**NORTE AMÉRICA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| anadá | $ 1.00 | Nueva Brunswick | $ 1.— |
| Columbia Británica | » 1.02 | Nueva Escocia | » 1.— |
| Estados Unidos |